

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**7153** REIAL CLUB DEPORTIU ESPANYOL DE BARCELONA, S.A.D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el día 30 de junio de 2016, debidamente convocada, se ha acordado, por la mayoría estatutariamente prevista, bajo el punto quinto del orden del día, reducir el capital social de la Compañía en un importe total de 21.999.770,14 Euros, con la finalidad compensar parcialmente las pérdidas de la Compañía y así restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto disminuido por pérdidas.

Dicha reducción del capital social se efectúa mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las 406.641 acciones nominativas de la Compañía, fijado actualmente en 60,10121 euros, en la cantidad de 54,10121 euros cada una de ellas, quedando fijado, en consecuencia, el valor nominal de cada una de las citadas acciones representativas del capital social en un importe de 6,00 euros.

Como consecuencia de lo anterior, el capital social de la Compañía, que ascendía a la cantidad de 24.439.616,14 euros, pasa a quedar fijado en la cantidad de 2.439.846,00 euros, representado por 406.641 acciones, de 6,00 euros de valor nominal cada una de ellas.

La referida reducción del capital social se realiza en base al balance de la Compañía cerrado a 1 de enero de 2016, aprobado por la Junta General en fecha 30 de junio de 2016, bajo el punto tercero del orden del día, sobre el cual los auditores de cuentas de la Compañía, la sociedad TAX & AUDITING CONSULTANTS, S.L., ha emitido un informe especial sobre la modalidad de reducción.

A estos efectos, atendiendo a la finalidad de la reducción acordada, y conforme al artículo 335 a) de la Ley de Sociedades de Capital, se excluye expresamente y por mandato legal el derecho de oposición de los acreedores a la presente reducción de capital.

En Cornellà de Llobregat (Barcelona), 1 de julio de 2016.- El Vicepresidente del Consejo de Administración de la Compañía, Don Carlos García Pont.

ID: A160043886-1